

## 6º Edición FERIA DE LA DANZA LA RIOJA

### *“Expresión de Identidades” 2025*

#### **BASES Y CONDICIONES PARA MUESTRA ARTÍSTICA**

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas dependiente del Ministerio de Turismo y Culturas abre la convocatoria para participar de la **MUESTRA ARTÍSTICA en el marco de la 6ta Edición de la Feria de la Danza “Expresión de Identidades” 2025** que se realizará durante todo el mes de Abril con actividades descentralizadas en toda la provincia de La Rioja. Dicha convocatoria estará abierta hasta el 3 de abril del corriente año.

Este evento que forma parte de la 6ta Edición de Abril Danza “Encuentro de Identidades” se realiza en conmemoración al Día Internacional de la Danza. El mismo se realizará los días 25, 26 y 27 de abril en el Teatro Provincial Víctor María Cáceres, y está destinado principalmente a academias, escuelas y centros formativos de danza. También podrán participar ballets, compañías, coreógrafos/as, directores/as, docentes, bailarines/as, grupos independientes y estudiantes de danza de toda la provincia.

Cabe destacar que la muestra se plantea como un espacio para el encuentro y la celebración, un tinkunaco de las artes del movimiento, con el propósito de acompañar a las grupalidades en la construcción y consolidación de su actividad laboral. Se trata de un compromiso asumido año a año por divulgar, informar y publicitar sobre la multiplicidad de propuestas artísticas y formativas del campo de la danza y estimular su consumo por parte de la comunidad riojana.

## Objetivos

- Fomentar y difundir la danza en todas sus modalidades.
- Crear un ambiente inclusivo y diverso para las Artes Escénicas.
- Presentar un espacio para la creatividad y exhibición de poéticas propias e identitarias.

## Duraciones

El tiempo máximo de duración de cada coreografía o puesta será:

- Solistas: hasta cinco (5) minutos.
- Dúos/ Parejas: hasta cinco (5) minutos.
- Grupos: hasta diez (10) minutos.

Es importante aclarar que, por institución o grupo, el tiempo máximo en escena será de 10 (diez) minutos, incluyendo la totalidad de las presentaciones o propuestas que se deseen mostrar dentro de ese tiempo.

## Convocatoria

Podrán inscribirse academias, escuelas, instituciones y centros formativos de danza. También podrán participar ballets, compañías, coreógrafos/as, directores/as, docentes, bailarines/as, grupos independientes y estudiantes de danza de toda la provincia. La misma permanecerá abierta **hasta el 3 de Abril**.

## Requisitos

El/La responsable de la inscripción deberán ser mayores de 18 años.

Deberán completar el [Formulario de Inscripción](#) online correspondiente (excluyente) y el [Registro Riojano de Trabajadores/as de la Danza](#), sin excepción.

## Sobre las condiciones de la presentación

- Cada institución o grupalidad deberá adaptarse a los horarios que la comisión organizadora le asigne tanto para el ingreso a camarines como para la presentación en el escenario.
- La escenografía necesaria será responsabilidad de la institución o del ballet, incluyendo tanto su ingreso como su salida del escenario. Se debe considerar que la escenografía no debe requerir un trabajo excesivo.
- Además, está prohibido el uso de líquidos, sustancias o elementos que puedan dañar el piso o interferir con el desarrollo de las otras propuestas.

## Prestaciones

La prestación comprenderá:

- Disponibilidad técnica de sonido y condiciones necesarias para la presentación
- Tendrán a disposición, en caso de ser necesario para presentaciones con música en vivo hasta: 4 líneas, 2 micrófonos y 1 micrófono inalámbrico.

Por consultas, puedes escribirnos al email: [feriadeladanzalarioja@gmail.com](mailto:feriadeladanzalarioja@gmail.com)